



Guatemala

Ref. PAJUST conv 136 (up)  
Contactar a: Manuela Sessa  
Manuela.sessa@undp.org

27 de julio 2016

Honorable señor Ortega:

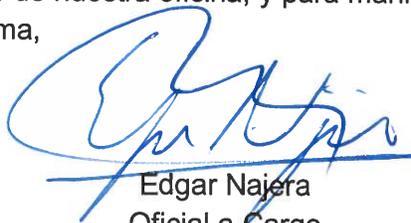
**Asunto: 87881 – Apoyo del Gobierno del País Vasco al Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PAJUST**

Tengo el honor de dirigirme a usted para remitirle una copia impresa y una digital del Informe Anual 2015 del PAJUST II, en el marco del convenio de referencia. Conforme a lo acordado, este informe incluye la siguiente información:

1. Informe valorativo de avances, conforme a los resultados acordados en el convenio (impreso y digital)
2. Informe financiero de gastos realizados durante el año 2015 (impreso y digital)

De la manera más atenta, le solicito autorizar el segundo desembolso correspondiente a €110,000.00 en base al calendario de contribuciones establecido en dicho convenio. (Donor programme number 1008164)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecerle su generoso apoyo al proceso de justicia de transición a través de nuestra oficina, y para manifestarle las muestras mi más alta y distinguida consideración y estima,



Edgar Najera  
Oficial a Cargo

Honorable señor  
Paul Ortega Etcheverry  
Director de Agencia Vasca  
De Cooperación para el Desarrollo  
Presente



*Empowered lives.  
Resilient nations.*

30 June 2016

**Government of SPAIN**

Please find attached, duly certified financial reports for UNDP projects financed by the Government of SPAIN, for the fiscal year ended December 2015.

It is important to note that data contained in these reports are an extract of UNDP financial statements, and in all material respects, opening balance, revenue and expenses, are in accordance with UNDP financial records.

These fully automated reports continue to show a significant improvement in data quality. Where some data inconsistencies persist, footnotes and/or explanations have been provided. All necessary adjustments are being made and reported as part of the 2015 certified financial reports. Further breakdown of certain key elements in the report is also provided in the annexes.

UNDP adopted the International Public Sector Accounting Standards (IPSAS) for the purpose of UNDP's corporate financial reporting on January 1<sup>st</sup> 2012. This standard replaced the United Nations System Accounting Standards (UNSAS), and thus the format of certified donor reports presents information on the basis of IPSAS terminology.

The explanation of terms note overleaf contains further explanatory details.

Sincerely yours,

  
\_\_\_\_\_  
Darshak Shah  
Deputy Assistant Administrator,  
Deputy Director and Chief Finance Officer  
Bureau for Management Services



**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD**  
**Programa de Acompañamiento a la Justicia de**  
**Transición - PAJUST, Fase II**



*Aldea Quiquil, Barillas Huehuetenango, Octubre 2015*

**Informe Narrativo y Financiero 2015**

**Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PAJUST, Fase II**  
**87881 – Apoyo del Gobierno del País Vasco al**  
**Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PAJUST**  
*- Informe de Avances 2015 -*

	<b>Página</b>
<b>I. Antecedentes y propósitos del PAJUST.....</b>	<b>02</b>
I.1 Antecedentes PAJUST.....	02
I.2 Contexto de ejecución 2015.....	02
I.3 Listado de socios.....	04
<b>II. Avances.....</b>	<b>05</b>
II.1 El fortalecimiento de la institucionalidad y sostenibilidad del AHPN.....	05
II.2 El fortalecimiento de la sociedad civil para construir alianzas con el Estado para promover la verdad, la justicia, la reparación y la no-repetición.....	15
II.3 Promoviendo el empoderamiento de comunidades de víctimas del enfrentamiento armado interno para el desarrollo humano de comunidades de víctimas del EAI en la región Ixil.....	15
<b>III. Informes Financieros.....</b>	<b>18</b>



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## **Título del Programa:**

Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición – PAJUST–

**ID del Proyecto:** 87881 – Apoyo del Gobierno del País Vasco al Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PAJUST

**Donantes:** Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

**Período que cubre el informe:** 2015

## **I. Antecedentes y propósitos de PAJUST**

### **I. 1 Antecedentes de PAJUST**

El Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición en Guatemala (PAJUST), concluyó su primera fase en diciembre 2014. Esta primera fase abarcó un período de cinco años (2010-2014) y buscó contribuir a que el Estado desarrolle políticas públicas y programas orientados a garantizar la justicia de transición, promoviendo la amplia articulación entre los distintos actores vinculados a la temática.

En 2014, se llevó a cabo un Evaluación del PAJUST, cuyo informe final valoró el aporte significativo del Programa a procesos de justicia de transición en Guatemala y recomendó su continuidad en una segunda fase. Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación, así como las prioridades identificadas mediante amplias consultas con víctimas y actores en el ámbito de la justicia de transición, en el último trimestre de 2014 se diseñó la estrategia articulada para la segunda fase.

Tras un primer trimestre de preparación, la segunda fase de PAJUST inició el 1 de abril 2015. Por lo tanto, el presente informe comprende el período de implementación de 1 de abril al 31 de diciembre 2015, resumiendo los avances alcanzados hacia los productos establecidos en el presente proyecto.

Los 3 proyectos arriba mencionados, contribuyen conjuntamente al abordaje integral del Programa PAJUST. Por lo tanto, este informe está estructurado por componente (Verdad, Justicia, Reparación, No-repetición y Articulación), y bajo cada componente se reportan los avances correspondientes, según lo planificado en los Planes Operativos Anuales de los proyectos para el año 2015.

### **I.2. Contexto de ejecución**

En 2015, PNUD inició un nuevo ciclo de cooperación con Guatemala, bajo el Marco de Asistencia de las Naciones para el Desarrollo (UNDAF) 2015-2019, el Plan de Programa del País de PNUD (CPD) 2015-2019, y el Plan de Acción del Programa de País (CPAP 2015-2019).

En este nuevo marco, PAJUST se ubica en el área estratégica del Estado de Derecho y Paz, y sus acciones contribuyen al logro del Efecto esperado: *“El Estado aplica mecanismos integrales de justicia de transición para las víctimas del CAI, en coordinación con la sociedad civil, de acuerdo a los marcos internacionales de derechos humanos”*.

El inicio de este nuevo ciclo de cooperación para las Naciones Unidas en Guatemala coincidió con el último año del Gobierno de Otto Pérez Molina, con las elecciones presidenciales, y en general con un año en lo cual se lograron avances históricos en la vida política y judicial del país.

En abril 2015, cinco meses antes de la finalización del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y de la celebración de elecciones generales, la situación política en el país dio un giro de ciento ochenta grados a raíz del trabajo conjunto de la CICIG y del Ministerio Público (MP). Dichas instituciones lograron la desarticulación de múltiples estructuras criminales de corrupción insertas en las instituciones públicas, marcando un antecedente histórico en la persecución penal eficaz e independiente de altos funcionarios estatales de los tres poderes del Estado. La investigación más impactante, y que afectó directamente al Poder Ejecutivo, fue sin duda el denominado caso *La Línea* - una red de sobornos a empresas

importadoras que ha causado daños importantes en la recaudación tributaria - por el que actualmente se encuentran en prisión preventiva la ex Vicepresidenta Ingrid Roxana Baldetti Elías, y los dos titulares de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), así como otros funcionarios.

Los avances contundentes en este caso, más allá de revelar el nivel de corrupción dentro del Estado, estimuló una demanda social orientada hacia la realización de las reformas estructurales pendientes desde la firma de los Acuerdos de Paz, para que se traduzcan en marcos legales que establezcan límites y garantías no solo para la lucha contra la corrupción sino como base para un Estado de Derecho respetuoso de la democracia y garante de los derechos humanos.

A lo largo de los siguientes meses, manifestaciones multitudinarias de la ciudadanía, arrancando desde la capital pero extendiéndose también a ciudades en el interior y hasta el extranjero, crecieron a tal punto de lograr primero la renuncia de Roxana Baldetti a inicios de mayo, y luego, en septiembre, del Presidente Otto Pérez Molina.

Las capturas de altos funcionarios del Gobierno, y las protestas masivas, produjeron el desplome rápido del partido oficial y su práctica desaparición del escenario como una opción viable para las elecciones. Igualmente las prácticas corruptas de la “vieja política” y la judicialización de los casos, también conllevaron a que el Partido Líder, y su candidato Manuel Baldizón fueron rechazados por la ciudadanía bajo el lema “No le toca”, en referencia a sus aspiraciones de convertirse en el próximo Presidente.

En el marco de un despertar ciudadano en la vida política, y nuevas articulaciones sociales para demandar cambios a fondo en asuntos públicos, se puso en duda la viabilidad de realizar las elecciones presidenciales previstas para septiembre. Sin embargo, las elecciones se llevaron a cabo y ganó un actor y ex comediante, sin experiencia en el mundo de la política, y aparentemente valorado por los guatemaltecos justamente por esto.

La convulsión política en el país, y la rápida desintegración del partido oficial, significó que actores dentro de su gobierno que habían, en años anteriores, logrado un nivel alto de activismo en contra la justicia de transición integral, bajaron de manera notable su perfil público.

Sin embargo, durante 2015 surgieron nuevos actores políticos, integrados y apoyados por agrupaciones de exmilitares, con claros intereses de frenar procesos de justicia de transición, especialmente las investigaciones judiciales. Por otro lado víctimas, defensores de derechos humanos, organizaciones de sociedad civil así como miembros de la comunidad internacional sufrieron campañas mediáticas de desprestigio. A estas campañas se agregaron otras, por la vía judicial, incluyendo mediante la presentación de denuncias y querellas penales contra Fiscales de la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público y contra los fundadores y peritos de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.

### I.3. Listado de socios

- a) **Por el Estado:** El Ministerio de Cultura y Deportes – Archivo General de Centro América y Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- b) **Por la Sociedad Civil:** Asociación Civil Verdad y Vida; Asociación Bufete Jurídico Popular de Rabinal –ABJP–; Asociación Centro de Estudios sobre Conflictividad y Violencia –CENDES–; Asociación Comunitaria Organizado de Desarrollo de la Población desarraigada en la Región Ixil, Organización No Gubernamental –ACOPDRI–; Asociación Campesina para el desarrollo Integral Nebajense –ASOCDENEB–; Asociación Ajkemab´Rech K´aslemal –AJKEMAB–; Asociación de Movimiento de Víctimas para el Desarrollo Integral del Norte del Quiché –ASOMOVIDINQ–; Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi´–ADIVIMA–; Asociación Q´anil Maya Kaqchikel –ASOQ´ANIL–; Bufete de Derechos Humanos –BDH–; Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH–; Centro de estudios y documentación de la frontera occidental de Guatemala –CEDFOG–; Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CIIDH–; Comisión Internacional de Juristas –CIJ–; Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA–; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP–; Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA–; Fundación Myrna Mack –FMM–; Grupo de Apoyo Mutuo –GAM–; Liga Guatemalteca de Higiene Mental –LGHM–; Mujeres Transformando el Mundo –MTM–; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG–; Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala –Oxlajuj Ajpop–, ONG para el Desarrollo Humano Integral Sostenible –Tierra Nueva–.

## II. Avances

### II.1 Descripción de resultados esperados y avances

El presente proyecto, "87881 – Apoyo del Gobierno del País Vasco al Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición – PAJUST", aporta a 3 resultados específicos dentro del PAJUST, siendo:

- 1) El fortalecimiento de la institucionalidad y sostenibilidad del AHPN
- 2) El fortalecimiento de la sociedad civil para construir alianzas con el Estado para promover la verdad, la justicia, la reparación y la no-repetición
- 3) Promoviendo el empoderamiento de comunidades de víctimas del enfrentamiento armado interno para el desarrollo humano de comunidades de víctimas del EAI en la región Ixil.

Durante 2015, el proyecto aportó financieramente al segundo resultado arriba, contribuyendo a los proyectos seleccionados de la sociedad civil cuyo plazo de implementación era de junio 2015 al mayo 2016.

Mientras el proyecto no aportó financieramente en 2015 a los resultados 1) y 3) (éstos siendo apoyados por fondos de otro donante, Suecia), consideramos importante reportar los avances que se ha logrado para la información de la Agencia Vasca. Es a partir de 2016, que el presente proyecto empezará a aportar a estos resultados según el presupuesto aprobado.

#### 1) El fortalecimiento de la institucionalidad y sostenibilidad del AHPN

##### Institucionalización, arranque operativo y sostenibilidad de la UEE-AHPN dentro del MICUDE

Con respecto a la institucionalización del AHPN dentro del MICUDE, se continuó gestionando la propuesta de un nuevo Acuerdo Ministerial de creación de la Unidad Especial de Ejecución AHPN (UEE-AHPN). Se envió el borrador final del Acuerdo a la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, para incorporación de observaciones, quedando pendiente de firma, debido al período del gobierno de transición y la finalización del mismo, en espera del cambio de autoridades del nuevo gobierno electo para tomar posesión a partir de enero 2016. De manera complementaria, se realizó un análisis organizacional del AHPN, con el fin de determinar si reformas estructurales fueron necesarios para mejorar la sostenibilidad del Archivo. Como resultado, se propuso una serie de cambios al organigrama para mejorar su eficiencia. Adicionalmente, se elaboró una propuesta de perfiles, funciones y salarios acorde a la normativa nacional, la cual beneficiaría la transición del AHPN hacia una institución estatal.

Adicionalmente, se realizaron acciones para la búsqueda de aprobación de la Iniciativa 4703, Ley del Sistema Nacional de Archivos, logrando el borrador final consensuado con participantes de sociedad civil, y discutido con la Comisión de Transparencia del Congreso. A partir de reuniones informativas lideradas por la Directora del AGCA, la iniciativa de Ley del Sistema Nacional de Archivos estuvo propuesta en Agenda para ser aprobada por el Pleno del Legislativo en 2016, toda vez que ya cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Puntos Constitucionales. Situación similar a temas anteriores, el contexto político y electoral dificultó tener mayores avances, únicamente logrando establecer contacto con diputados electos para el período 2016-2020, entre ellos Amílcar Pop, Nineth Montenegro y Manuel Conde Orellana, para retomar las gestiones a partir de su toma de posesión.

En relación con la sostenibilidad el AHPN, durante el ejercicio fiscal 2015 del Estado, se incluyó una partida para el AHPN dentro del MICUDE por Q200,000.00, de lo cual únicamente se recibieron Q100,648.60, y dichos fondos fueron administrados por el AGCA para la adquisición de insumos varios. También se realizaron varias gestiones para obtención de fondos adicionales al AHPN con la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo –ACCD-, País Vasco, Embajada de Suiza, Embajada de Alemania en Guatemala, Pan Para el Mundo, entre otros. De parte de la ACCD se lograron 38 becas por una valor de 208 Euros cada una, para parte del equipo del AGCA-AHPN para realizar el Curso on line vía Webex, denominado "Archivos y Derechos Humanos: Aprendizajes

Internacionales en Contextos de Post Conflicto<sup>1</sup> I cual va de noviembre 2015 a julio 2016. La Embajada de Alemania aprobó un Micro Proyecto para techar la terraza que cubre el corredor donde están ubicados los escáneres, dado que las filtraciones y goteras ponían en riesgo la preservación del equipo.

#### Procesamiento archivístico de fondos prioritarios del AGCA y el AHPN

Durante 2015 el AGCA y el AHPN continuaron implementando los procesos archivísticos en todas sus fases y con la respectiva aplicación de las normas internacionales en 17 fondos documentales priorizados; se alcanzó la conservación de 66.03 metros lineales de documentación, equivalentes a 660 mil 300 folios y se enviaron a reprografía 25.19 metros lineales de documentación, incluidos 151 libros (251 mil 900 folios), complementando con procesos actualización de inventarios y aplicación del Manual de Custodia. De enero a diciembre de 2015 se digitalizaron 1, 671,104 imágenes de documentos, lo cual hace un acumulativo 19.543,569 imágenes de documentos del total del proyecto, todos ya con el respaldo de reprografía digital.

Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones para los equipos para fortalecer sus conocimientos técnicos para mantener los estándares de calidad de los procesos archivísticos. En total se contó con la participación de 293 personas/ 159 mujeres y 134 hombres, que fueron capacitados en diversos cursos incluyendo: 1) Formación Académica sobre *Historia de Guatemala del Siglo XX y Técnicas de Investigación social* 2) Conservación de documentos y restauración mínima; 3) Aspectos básicos de la conservación en archivos: aplicaciones prácticas, capacitación sobre aplicación del software ATOM como plataforma para el acceso a los documentos digitalizados en el AGCA, VI Encuentro de archivistas a nivel departamental sobre el tema "Importancia de la formación archivística para la gestión documental", XI Encuentro nacional de historiadores, entre otros

#### Atención al usuario y difusión de servicios archivísticos del AGCA y el AHPN

Durante 2015, en cuanto a los servicios prestados al usuario por el AGCA-AHPN, se superó la meta, brindando el AHPN un total 9,293 servicios distribuidos en: 5,523 requerimientos; 2,815 folios certificados; 803 personas externas capacitadas; 4 talleres a 60 comunicadores; entrega de copia digital de documentos a CEDFOG en Huehuetenango (242,138 imágenes, 1,196,610 registros de la base de fichas y 2,145 registros de la base de libros); 2 asesorías archivísticas; y 146 visitas guiadas, atendiendo a 1,221 personas.

Además, se brindaron servicios de asesoría archivística al GAM y ECAP, se elaboró un diagnóstico sobre el estado de cada uno de los archivos de ambas instituciones y las recomendaciones para tratamiento y posterior digitalización. Se capacitó a personas externas en la PNC dirigido a responsables de archivos de Subdirecciones, Comisarías y Distritos Departamentales, así como de Kardex, Archivo de Personal y del Archivo Histórico PNC; y a 12 jóvenes beneficiarios de la Fundación Paiz-USAID sobre Nociones Generales de Procesos Archivísticos.

Como parte de sus estrategias de aumentar el acceso del público a los documentos del AHPN, desde hace 3 años ha establecido alianzas con organizaciones locales en el interior del país para entregarles copias de la documentación del AHPN que proviene de la región. Durante 2015, con el propósito de actualizar la información entregada en años anteriores, en 2015 se entregaron soportes digitales con registros complementarios a ADIVIMA de Rabinal, sobre la Jefatura Departamental de Baja Verapaz; al Museo Katinamit en San Cristóbal Verapaz, copias de los documentos concernientes a la Jefatura Departamental de Alta Verapaz y a AMDE en Santa Lucía Cotzumalguapa, lo correspondiente a la Jefatura de Escuintla. Además, se hizo entrega de un disco duro con información de la Jefatura Departamental de la Policía Nacional de Huehuetenango a CEDFOG. Lo anterior fortalece la regionalización del AHPN a las comunidades donde viven familiares de víctimas del EAI, así como ayudar a viabilizar el acceso y promover la investigación académica entre estudiantes y docentes de cada región.

En cuanto a la difusión de los servicios archivísticos, diversas acciones se realizaron para la difusión del AHPN y promoción de visitas e investigaciones, dentro de ellas: 4 talleres de formación con la Deutsche Welle Akademie para corresponsales regionales, estudiantes de periodismo del interior del país con participación de 60 personas; un Ciclo de Conferencias "Archivos e investigación" coordinado entre el AHPN, la FAFG y ODHAG, dirigido a 280 estudiantes de la Escuela de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la USAC; se distribuyó a 3,175 cuadrifoliares y 50 afiches de ambos Archivos y se entregaron 25 copias de la película "Tengan puestos los ojos

---

<sup>1</sup> Este curso fue impartido por la Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents de la Universitat Autònoma de Barcelona.

sobre Guatemala"; en coordinación con CEDFOG se realizó exposición fotográfica del AHPN y un cine foro a estudiantes en Huehuetenango; y se actualizó de manera constante la Página Web.

## 1) El fortalecimiento de la sociedad civil para construir alianzas con el Estado para promover la verdad, la justicia, la reparación y la no-repetición

Tras un proceso de convocatoria pública para recibir propuestas de proyectos, se seleccionaron un total de 27 proyectos, los cuales se orientaban a impulsar iniciativas estratégicas en el marco del apoyo a los derechos de las víctimas del enfrentamiento armado interno a la verdad, la justicia, la reparación así como medidas para la no-repetición. Los detalles de los proyectos apoyados se presentan a continuación bajo cada componente de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repetición.

### 2.1 Derecho a la Verdad

#### Grupo de Apoyo Mutuo –GAM

PAJUST II continúa apoyando al Grupo de Trabajo contra la Desaparición Forzada (GTDF) a través del GAM como parte del Grupo, para promover la aprobación de la Iniciativa de Ley 3590 que pretende la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y otras formas de Desaparición. Durante el período del informe se logró incluir y mantener vigente la iniciativa de ley 3590 en la agenda legislativa a través de la alianza estratégica establecida con los jefes de bloque de los partidos políticos. Además, se fortaleció la coordinación y participación activa de familiares de víctimas en conjunto con el GTDF mediante el desarrollo de diversas actividades buscando la incidencia en el Congreso. Estos incluyeron un foro público, caminata y concentración de víctimas afuera del Congreso el 19 de noviembre, lo cual logró el ingreso de 25 familiares a reunirse con diputados e insistir en la aprobación de ley. Adicionalmente, a lo largo del año se visitaron a 18 diputados representantes de los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz y Chimaltenango, a quienes se les hizo entrega por parte de los familiares de un documento petitorio para impulsar y agendar la iniciativa de ley.

#### Liga Guatemalteca de Higiene Mental –LGHM

El Programa "Todos por el Reencuentro" impulsado por la LGHM, que se dedica a la búsqueda de niñez desaparecida durante el EAI, realizó 14 reencuentros familiares de 15 propuestos como meta durante la vigencia de su proyecto (julio 2015 a junio 2016). Con este avance, se estima que en el próximo semestre se sobrepasen la meta. Asimismo, la LGHM investiga y da seguimiento a 40 casos de 60 planteados como meta en coordinación con PNR, RENAP, TSE y FAFG.

Por otra parte, PAJUST consideró importante fortalecer el trabajo de la Asociación Verdad Justicia –AVEJA- conformada por familiares de víctimas registradas en el Diario Militar, por medio de la LGHM (con base en la coordinación existente entre ambas organizaciones) para el acompañamiento y fortalecimiento psicosocial de los miembros de la Junta Directiva de AVEJA.

Durante este período se realizó seis talleres de acompañamiento psicosocial, de salud mental y de fortalecimiento interno de su estructura; además, del acompañamiento para el rediseño del logo y de playeras de identificación de AVEJA, así como diseño de material de soporte de la asociación para manejo de la información del Diario Militar.



## **Asociación Centro de Estudios sobre Conflictividad y Violencia –CENDES**

Por primera vez, PAJUST apoyó un proyecto presentado por la organización CENDES, con el fin sistematizar la información documentada por el Estado guatemalteco sobre personas no identificadas fallecidas de forma violenta y personas desaparecidas entre 1978 y 1985 en los departamentos de Huehuetenango y Quiché, creando una base de datos antemortem y circunmortem que podría ser usada por las organizaciones que se dedican a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante el EAI.

Durante el período del informe CENDES avanzó en la revisión de 560 expedientes fechados desde enero de 1978 hasta diciembre de 1985 del Juzgado de Primera Instancia Penal del departamento de Quiché, con los siguientes resultados: 137 pertenecen a personas desaparecidas o secuestradas (13.15%), 221 a personas no identificadas fallecidas de forma violenta (21.21%) y 684 a personas identificadas fallecidas de forma violenta en Quiché (65.64%). Se registraron en total 1,042 víctimas durante este período de tiempo, de las cuales 854 son varones, 172 mujeres y 16 catalogados como 'sin determinar' puesto que no existe descripciones realizadas por el médico forense o el juez de Paz. Para el departamento de Huehuetenango se han revisado los años del 78 al 80, donde se localizaron 49 expedientes de interés, de los cuales 24 corresponden a personas desaparecidas, 14 a personas no identificadas y 19 a personas identificadas, sendos grupos fallecidos de forma violenta. Se ha escaneado un 5% del total de expedientes.

Para la localización de los lugares donde se levantaron cadáveres de personas no identificadas dentro del período de 1978 a 1985, de todos los municipios de los departamentos de Quiché y Huehuetenango y el lugar donde fueron inhumados se han establecido los lugares que se utilizaron como "botaderos de cadáveres"; se localizaron 1042 puntos para georreferenciación de los cuales se han ingresado 986 dentro del programa GIS para la creación de 8 mapas correspondientes a los casos de Quiché. Se obtuvo la licencia de la base de datos del CICR para vaciar la información de los expedientes. Sin embargo se ha iniciado el vaciado de los datos en matrices de CENDES y hasta el momento, se han sistematizado 36 expedientes con información antemortem y circunmortem.

## **Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos – CIIDH–**

Durante la observación de una actividad realizada por el Bufete Jurídico Popular de Rabinal con el grupo de mujeres achí's, víctimas de violación sexual, se tuvo conocimiento que una de ellas Juana García de Paz desea encontrar a su nieta Dominga Grave, dada en adopción a una familia de Suecia durante el EAI. CIIDH hace algunos años estuvo investigando la desaparición de Dominga -cuando era una niña, y PAJUST valoró la importancia y pertinencia de ampliar la asignación presupuestaria al proyecto de CIIDH para dar seguimiento al reencuentro, y en el último trimestre de 2015 se han llevado a cabo dos reuniones con la señora Juana García, al mismo tiempo han realizado tres comunicaciones por correo electrónico con Dominga Grave, así como la coordinación con ECAP para el proceso de atención psicosocial.

### **2.2 Derecho a la Justicia**

En 2015, se suscribieron 9 convenios de cooperación con organizaciones de la sociedad civil que actúen como querellantes adhesivos o entidades asesoras a víctimas en casos paradigmáticos de violaciones a los derechos humanos cometidos durante el enfrentamiento armado interno. Mediante estos convenios, se dio apoyo a 11 casos en total siendo: 2 casos de genocidio, 4 de violación sexual contra mujeres y 4 de desaparición forzada, de un total estimado de 3,004 víctimas, mujeres, niños o niñas, y hombres en su mayoría.

Las organizaciones querellantes o asesoras de las víctimas y fiscales del MP consolidaron su coordinación en los casos, lo cual ha dado como resultado la revisión y actualización de estrategias de litigio o planes de investigación, y el fortalecimiento de los expedientes mediante la revisión, ampliación y la incorporación de nuevos medios de investigación. Se ha logrado en los 11 procesos obtener 79 declaraciones testimoniales en calidad de anticipo de prueba, confirmar 297 testigos que ya declararon o están dispuestos a presentar su declaración ante un tribunal (incluyendo 75 mujeres que sufrieron violación sexual), se ha obtenido 1,010 documentos de diversa índole, 57 informes antropológico forenses, así como 78 peritajes de diversa naturaleza, incluyendo archivística, psicosocial, psicológico, cadena de mando militar o policial, histórico social, derecho internacional humanitario, cultural, racismo, arquitectura forense, entre otros.

Mediante el apoyo a las organizaciones querellantes, se logró individualizar, ligar a proceso penal o acusar a 62 personas tanto como autores materiales o intelectuales de los hechos.

### **Comisión Internacional de Juristas-CIJ-**

En adición al apoyo de PAJUST a las organizaciones querellantes o entidades asesoras en casos específicos, se apoyó a la Comisión Internacional de Juristas -CIJ- para capacitar a defensores de derechos humanos, periodistas y comunicadores sociales para la observación de procesos penales de justicia de transición en los casos Genocidio Ixil y Sepur Zarco. Los temas abordados fueron: 1) *El papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento de la justicia*; 2) *La observancia de procesos penales como herramienta de auditoría social*, 3) *Los estándares sobre el debido proceso aplicables a casos de graves violaciones a los derechos humanos durante el CAI -Caso Genocidio y Sepur Zarco- sus avances y limitaciones-*.

En el marco de su proyecto, la CIJ también proporcionó asesoría al Ministerio Público en relación con la sistematización de expedientes del EAI en el Sistema Informático de Control de Gestiones de Casos del Ministerio Público -SICOMP-, como parte de un proceso de mejoramiento de la información disponible para la definición de estrategias de investigación y persecución penal de los casos bajo la responsabilidad de la Fiscalía de Derechos Humanos.

### **2.3 Derecho a la Reparación**

PAJUST apoyó 12 organizaciones de sociedad civil (ASOQ'ANIL, ACOPDRI, AJKEMAB', ASOCNEDEB', ASOMIVIDINQ, CONAVIGUA, FAMDEGUA, GAM, OXLAJUJ AJPOP, CONCODIG, ECAP Y TIERRA NUEVA), para asegurar que los familiares de las víctimas en procesos de exhumación e inhumación de sus seres queridos recibieron tanto el acompañamiento jurídico-social como psicosocial en estos procesos.

En estrecha coordinación con la Fundación de Antropología Forense -FAFG- y los familiares, las organizaciones apoyaron la realización de 27 exhumaciones (45%) de 60 planificadas a junio 2016, recuperando un total de 149 osamentas de víctimas. Se logró realizar 25 casos de inhumación, dando sepultura digna a un total de 60 víctimas de las cuales 14 correspondieron al caso CREOMPAZ.



Reunión -ASOMIVIDINQ-PAJUST/PNUD, con familiares en caso de inhumación en Xexocom, Acul, Nebaj, El Quiché.

El trabajo jurídico-social y psicosocial con los familiares en estos casos, fue realizado en 118 comunidades de 28 municipios de 7 departamentos de Guatemala (Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango, Izabal, San Marcos y Petén). Sin embargo, la mayor concentración de los eventos fue en los 5 departamentos más afectados por el conflicto, siendo el Quiché, Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango y Huehuetenango, y de estos, la gran mayoría fue en el Quiché.

El trabajo jurídico-social consistió en apoyar a los familiares y sobrevivientes con diversas gestiones ante instancias como el MP, el RENAP, el PNR, las Municipalidades, los Juzgados y dueños de terrenos. Dichas gestiones incluyeron la interposición de las denuncias correspondientes y el trámite de autorizaciones ante el MP y ante los Juzgados; la obtención de documentos tales como certificaciones de nacimiento, cédulas, y actas de defunción; la obtención de permisos de los dueños de terrenos y realización de inspecciones oculares; autorización en cementerios, preparación de proyectos ante el PNR.

Por otra parte, el trabajo jurídico social también incluyó coordinaciones con la FAFG para la toma de muestras de ADN de familiares para mejorar las posibilidades de identificar a los restos exhumados, ubicación de testigos y la toma de sus testimonios, y la entrega de las osamentas. Se realizó asimismo, una serie de gestiones para lograr apoyos complementarios, ante el Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR, y otras entidades solidarias tales como el Parlamento Ixil, y la Pastoral Social.

La falta de recursos del Programa Nacional de Resarcimiento para la construcción de nichos y el costo de insumos para los eventos representó una dificultad para completar varios procesos, agudizándose esta situación en el último trimestre del 2015 –octubre a diciembre-, razón por la cual, el PAJUST tomó la iniciativa de promover una gestión de emergencia ante el CICR, para hacer la inhumación de varios casos, entre estos dos casos colectivos, el Caso de Quiquil en Barillas, Huehuetenango y el caso del Antiguo destacamento de Xejul en Uspantán, Quiché. Como resultado de la gestión, en enero del 2016, se inhumaron 49 víctimas en Quiquil, (GAM-FAFG-PAJUST y CICIR) y en febrero, se inhumaron 22 víctimas en Uspantán, (CONCODIG –FAFG-PAJUST-CICR).



Resultado de gestión en 2015 de PAJUST/PNUD ante el CICR, inhumación de 49 víctimas en Quiquil, Barillas, Huehuetenango. 20-21-01-16

El acompañamiento psicosocial a los familiares continuó siendo de vital importancia para el fortalecimiento del su estado emocional, permitiendo el intercambio de sus experiencias, emociones, tristezas y alegrías, y fortaleciendo las posibilidades para una recuperación de su autoestima y su confianza.



Taller de acompañamiento psicosocial a familiares en casos de inhumación en Xexay, Pal y Chaxá de Chajul, El Quiché. AJKEMAB', 13.11.15

Este fortalecimiento emocional de las víctimas, les ha permitido trascender a otros ámbitos de su vida; comunitaria, social y política, logrando un mayor empoderamiento y participación en la exigencia de sus derechos a la justicia y la reparación, así como en la defensa de sus derechos económicos, sociales y culturales, especialmente en los temas de acceso a tierra y el uso de los recursos naturales. En el 2015, se beneficiaron con atención psicosocial de manera directa a 1,619 mujeres, en su gran mayoría mujeres indígenas.

Se implementaron el acompañamiento en concordancia con los *Principios y Normas Mínimas para el trabajo psicosocial en procesos de búsqueda en casos de desaparición forzada,*

*ejecuciones arbitrarias y extrajudiciales,* un conjunto de principios adoptado entre profesionales al nivel internacional. Dichos principios promueven, entre otras cosas, un trabajo orientado al empoderamiento de las víctimas como sujetos de derechos, el enfoque de género y del contexto cultural, transparencia e información a lo largo de los procesos, así como mecanismos para la coordinación entre múltiples actores así como para garantizar la seguridad.

Con el fin de fortalecer los conocimientos de los socios sobre estas importantes orientaciones, en diciembre del 2015, el PAJUST en alianza con el ECAP, llevó a cabo un taller de capacitación con las 12 organizaciones socias, así

como el PNR y la FAFG. A continuación se presentan cifras de las cantidades las víctimas que fueron atendidas con atención jurídico-social y psicosocial en casos de exhumación e inhumación durante 2015.

Cuadro No. -1								
Cifras de beneficiarios/as de acompañamiento jurídico social y psicosocial 2015								
Año	No. de casos de exhumaciones e inhumaciones con acompañamiento jurídico y psicosocial		Comunidades	# familias atendidas en lo jurídico social	# mujeres atendidas directamente e psicosocial	# hombres atendidos directamente e psicosocial	# mujeres participantes en eventos	# hombres participantes en eventos
2015	Exhumaciones	Inhumaciones	118	455	1,619	686	1,876	785
	60	76						
	Total de personas participates					2,305	2,661	
	% de participantes por género					70%	30%	70%

Fuente elaboración propia en base a informes de las organizaciones jurídico sociales, psicosociales y FAFG.

### Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos - CIIDH y Movimiento Nacional de Víctimas

En adición a los 12 proyectos apoyados para brindar el acompañamiento jurídico-social y psicosocial, se apoyó un proyecto a través del CIIDH, con el fin de seguir empoderando el Movimiento Nacional de Víctimas, y dentro de éste, la Coordinadora de Mujeres. El MNV, como ente que representa cientos de Comités de Víctimas al nivel local, gestiona resarcimiento integral ante del Programa Nacional de Resarcimiento. En el marco del proyecto apoyado por la CIIDH, se realizaron 4 encuentros regionales con la participación total de 158 líderes, 96 mujeres y 62 hombres, con el objetivo de identificar e informar sobre la situación del PNR en el contexto electoral y sobre las acciones y demandas relativas a su financiamiento, la implementación de medidas y el cambio de nuevas autoridades.

Partiendo de un análisis presupuestario del PNR, se realizaron varias acciones entre estas, una solicitud de incremento presupuestario al Congreso de la República presentando ante distintas instancias, entrevistas con partidos políticos y conferencias de prensa para manifestar la preocupación de la reducción financiera planteada en el Presupuesto de ingresos y egresos 2016 y las especulaciones sobre un posible cierre del PNR, a su vez presentar una propuesta de fortalecimiento institucional del Programa. El proyecto también tiene previsto impulsar y fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de 60 lideresas de las coordinadoras municipales del MNV de la mujer, a través de diagnósticos y procesos de consulta en cuanto a sus demandas específicas frente al PNR y establecer una estrategia de gestión de sus necesidades, a través de un documento que será sistematizado.

## 2.3 No-repetición

### Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí - ADIVIMA- Museo Comunitario de Rabinal

El Museo de Rabinal continúa siendo un espacio de importancia para la sensibilización y reflexión acerca de los acontecimientos del enfrentamiento armado interno, promoviendo la memoria histórica e dignificación de las víctimas de la región. Durante el período de implementación del proyecto (julio a diciembre 2015), el Museo atendió a 3105 visitas (1595 mujeres y 1510 hombres) provenientes de distintos sectores, públicos y privados, se realizaron 3 conferencias sobre Memoria Histórica e Identidad Cultural con participación de 395 estudiantes de 3 establecimientos educativos<sup>2</sup>. Asimismo, se seleccionó a 50 jóvenes para participar en 3 talleres sobre la Recuperación de la Memoria Histórica y de Identidad Cultural Maya Achí.

A partir de la Estrategia de Sostenibilidad apoyada en la primera fase de PAJUST, se promovieron diversas actividades para incrementar las fuentes de ingresos y mejorar la sostenibilidad, entre estas, la consolidación de la tienda de artesanías regionales con productos seleccionados y etiquetados para la promoción del Museo; en coordinación con el MINEDUC, se realizaron visitas a 13 establecimientos educativos de diversos municipios de Baja Verapaz para dar a conocer el Museo a 3,662 alumnos de primaria, básico y diversificado y aumentar su posicionamiento a un nivel más amplio en la región, y se realizaron varias reuniones con GiZ para la gestión de un proyecto sobre fortalecimiento y difusión al arte musical, danza, teatral y de artesanías culturales de la región.

Un valor agregado es que el Museo dispone de un acervo documental propio sobre memoria histórica e identidad cultural del pueblo Maya Achí, además, como producto de alianzas entre socios de PAJUST, desde el 29 de abril de 2014, el Museo cuenta con una copia digital de la documentación de la Jefatura Departamental de la PN de Baja Verapaz, proporcionada por el AHPN; así se promueve la investigación y acceso público de la información, a estudiantes, docentes y público en general.

### Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala –CEDFOG-

A través de CEDFOG se han implementado procesos de difusión y divulgación, que buscan fortalecer la educación y reivindicación de la población de 14 municipios del departamento de Huehuetenango<sup>3</sup>, en temas relacionados con la memoria, historia de la guerra y los derechos de la justicia de transición y los canales institucionales para atenderlos, por medio de las siguientes actividades: 3 cine-foro sobre temas del EAI y Memoria Histórica con 160 participantes entre jóvenes y adultos (89 mujeres y 71 hombres); en coordinación con la DIEDUC, se presentó el documental “La Memoria Encontrada” en 5 establecimientos con participación de 503 estudiantes (268 mujeres y 234 hombres), haciendo entrega de material educativo a los docentes para fortalecer sus conocimientos y recomendarles la continuidad del dialogo y reflexión en el aula; en alianza con el IIARS se desarrolló un proceso de formación y sensibilización a 24 docentes de la cabecera departamental sobre temas del EAI, dotándoles de herramientas pedagógicas; en alianza con el AHPN, se realizó una exposición fotográfica del acervo documental del Archivo y la proyección del documental “Mantengan los ojos sobre Guatemala”



Encuentro Departamental de Jóvenes en Huehuetenango.  
4- 6.11.2015

2 Los colegios participantes en esta actividad son: 1) Colegio Santo Domingo en Rabinal, Baja Verapaz; 2) Colegio Nuevo Amanecer en San Miguel, Baja Verapaz y 3) Centro Estudiantil Talita Kumi San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

3 A través de la representación de jóvenes en las diversas actividades realizadas, los municipios que alcanzan cobertura en este proyecto son: San Pedro Soloma, Todos Santos Cuchumatán, Jacaltenango, Cuilco, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Concepción Huista, San Pedro Necta, La Libertad, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, Chiantla, Colotenango, Malacatancito; y municipios de otros departamentos como: San Cristóbal, Totonicapán, San Marcos, Uspantán, Chajul, El Quiché

con 105 asistentes (53 mujeres y 52 hombres) de diversos municipios.

En cuanto a la conformación de redes de jóvenes, se conformó una Red Departamental<sup>4</sup> con participación de 33 jóvenes (15 mujeres y 18 hombres) quienes a su vez participaron en dos Encuentros a nivel departamental<sup>5</sup> abordando temas de memoria histórica, recuperación de memoria viva, Acuerdos de Paz, cultura de paz y métodos para la documentación histórica, así como distintas exposiciones fotográficas y documentales. Las alianzas fueron clave para el desarrollo de ambos eventos con ODHAG, CAFCA, CALDH, AHPN, Escuela de Historia/USAC y PNR, así como la entrega de bolsones pedagógicos para fortalecer el conocimiento de los participantes. Debido a esta y anteriores experiencias de CEDFOG sobre su trabajo con jóvenes memorialistas, esta socia es parte del Espacio de Jóvenes y Memoria Histórica promovido por PAJUST que ha desarrollado la planificación de un Encuentro Nacional llevado a cabo durante 2016.

Al igual que el Museo de Rabinal, CEDFOG cuenta con un nutrido centro de documentación que aborda temáticas de memoria histórica, cultura, política y económica del departamento y como producto de su alianza con AHPN, el 5 de noviembre de 2015, recibió copia digital de documentación correspondiente a Huehuetenango y el debido proceso de capacitación para poner a disposición del todo público dicha información.

### **Asociación Civil Verdad y Vida – Apoyo a la organización de familiares de víctimas de desaparición forzada y empoderamiento y participación de jóvenes de Escuintla y Alta Verapaz**

Verdad y Vida como socia nueva de PAJUST II, se propone acompañar y fortalecer a las familias sobrevivientes de violencia durante el EAI, especialmente a grupos de mujeres y jóvenes en dos regiones: Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, y San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Durante el período de ejecución del proyecto – julio a diciembre 2015 - desarrolló varias actividades: fortalecimiento organizacional a integrantes de la dirigencia de AMDE y de COSAI<sup>6</sup> a través de talleres de gobernanza, liderazgo, administración, jurídico-legal; presentación del folleto didáctico titulado “El Rojizo Amanecer del Puma” que aborda la investigación comunitaria, presentado a 125 personas en San Cristóbal, Alta Verapaz y preparación para la presentación de dos publicaciones sobre legado de las víctimas sobrevivientes de la Costa Sur y de historia antigua del pueblo Poq’omchí.

En alianza con la FAFG, se promovió con las organizaciones la identificación de nuevas familias de desaparecidos para la toma de muestras de ADN, realizando una reunión informativa con 99 participantes de diversos municipios de Escuintla, y en San Cristóbal Verapaz se realizó un acercamiento principalmente con lideresas locales. En coordinación con organizaciones locales, se está estableciendo un espacio de confianza para la recopilación de testimonios de víctimas y sobrevivientes del EAI y para apoyar en la traducción de testimonios que aportan prueba testimonial científica para el Caso CREOMPAZ.

---

4 Los 9 municipios que tienen representación en esta red son: Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, Concepción Huista, Jacaltenango, Todos Santos Cuchumatán, Santa Bárbara, San Sebastián Huehuetenango y Huehuetenango cabecera.

5 El Primer Encuentro Departamental de Jóvenes tuvo lugar los días 5 y 6 de noviembre y el segundo, los días 3 y 4 de diciembre, ambos fueron realizados en la cabecera departamental de Huehuetenango.

6 AMDE es la Asociación Memoria Dignificación y Esperanza de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla conformada en su mayoría por mujeres viudas, víctimas del EAI y COSAI se refiere a la Coordinadora de Sobrevivientes del EAI de Alta Verapaz, ambas organizaciones tienen como objetivo empoderar y acompañar a las víctimas en el ejercicio de sus derechos.

## **2) Promoviendo el empoderamiento de comunidades de víctimas del enfrentamiento armado interno para el desarrollo humano de comunidades de víctimas del EAI en la región Ixil**

Durante este año, se realizó un Diagnóstico para la identificación de comunidades, proyectos y actores claves en relación con procesos de verdad, justicia y reparación en la región Ixil. Este diagnóstico constituyó un estudio amplio con el fin de:

- 1) Identificar las comunidades Ixiles más afectadas, durante el periodo del 1975-1985 del enfrentamiento armado interno, tomando en cuenta los siguientes criterios:
  - a. Violaciones a los derechos humanos cometidas (naturaleza y frecuencia),
  - b. Número de víctimas (personas fallecidas, desaparecidas y desplazadas)
  - c. Pérdidas materiales y económicas; y
  - d. Daños psicosociales.
  
- 2) Identificar las comunidades Ixiles que actualmente son, o que han sido durante los últimos 5 años, participes en procesos de empoderamiento en el ejercicio de sus derechos, mediante, por ejemplo su participación en los siguientes procesos:
  - a. Recuperación y difusión de la memoria histórica;
  - b. Búsqueda de familiares fallecidos o desaparecidos a través de las investigaciones antropológico-forenses; y su sepultura digna a través de las inhumaciones.
  - c. Investigación y persecución penal de los responsables de las violaciones a los derechos humanos cometidos;
  - d. Empoderamiento psicosocial; y
  - e. Gestión de memoriales, monumentos y otras medidas de dignificación de las víctimas;
  - f. Gestión de resarcimiento integral frente al PNR.
  
- 3) Hacer un mapeo de las políticas y programas de resarcimiento del PNR en la región Ixil, el presupuesto invertido, las comunidades beneficiados y los resultados obtenidos.
  
- 4) Hacer un mapeo de actores de la sociedad civil, incluyendo organizaciones, o redes de víctimas, de derechos humanos, y de mujeres, con presencia y/o trayectoria de trabajo en el municipio, su naturaleza institucional u organizacional, sus objetivos, las comunidades específicas en donde trabajan, y sus niveles y mecanismos de coordinación con otras organizaciones.
  
- 5) Hacer un Mapeo de las autoridades indígenas y ancestrales de la región Ixil.

Los resultados de este Diagnóstico constituye una base clave para la planificación de la implementación del proyecto piloto de justicia de transición en coordinación con el Programa Conjunto Ixil (PNUD-FAO-OPS/OMS). El Diagnóstico nos permitió identificar 31 comunidades que fueron mayormente afectadas por el conflicto, en donde han habido diversos procesos implementados para el empoderamiento de las víctimas, y en donde, además, existen organizaciones de víctimas – incluyendo organizaciones de mujeres víctimas – con las cuales se podrá establecer alianzas. Con base en esta información, PAJUST, junto con el Programa Conjunto, estará planificando las actividades durante 2016.

## **II.2 Lecciones aprendidas y dificultades encontradas**

Este año fue un año atípico, debido a la transición entre la primera fase y la segunda fase del Programa PAJUST, por un lado, y la coyuntura política, por otro.

Esta transición representó desafíos para el equipo de PAJUST y los socios en varios sentidos. La reducción de los fondos disponibles para apoyar a los socios implicó la necesidad de reducir personal – especialmente en la FAFG – así como el alcance de actividades. Implicó la necesidad de reducir la cantidad de proyectos que PAJUST pudo apoyar en la sociedad civil en los diferentes componentes.

Por otro lado, la necesidad de lanzar una nueva convocatoria de proyectos para la sociedad civil con estas limitaciones presupuestarias, y el tiempo que dicho proceso implicó, significó que varios procesos impulsados por la sociedad sufrieron una interrupción de dos meses, afectando el rendimiento en, por ejemplo, algunas exhumaciones e inhumaciones coordinadas con la FAFG.

Mientras los acontecimientos políticos en el país en materia de la lucha contra la corrupción fueron muy positivos, éstos provocaron durante el segundo semestre del año inestabilidad política en el Congreso (debido a los antejuicios, allanamientos, capturas), así como en el Ejecutivo, debido a la renuncia del Presidente y un consecuente cambio de autoridades incluyendo en los Ministerios de Cultura y Educación. Por otro lado, tanto la coyuntura electoral como las manifestaciones realizadas alrededor del país y preocupaciones sobre posibles focos de inseguridad e ingobernabilidad, provocaron la cancelación de varias actividades, del Equipo de PAJUST así como de los socios.

Otra dificultad que se enfrentó durante 2015 fue la incertidumbre política de procesos integrales de justicia de transición, debido al posicionamiento de ciertos sectores poderosos e incluso funcionarios dentro del Ejecutivo, en contra de la continuidad del impulso de la justicia penal para víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Aunado a ataques e intimidaciones en contra de defensores de los derechos humanos de las víctimas del CAI, en 2015 hubo un tenso ambiente político alrededor de la justicia de transición.

Ante un escenario de reducción de fondos para acompañar procesos de justicia de transición, el fortalecimiento de alianzas con otros actores nacionales e internacionales, para lograr mayor complementariedad y sinergia ayuda a potenciar resultados en favor de las víctimas.

Tomando en cuenta que la justicia de transición sigue siendo un tema sensible a nivel político es importante mantener claro e reiterar que los procesos se basan únicamente en derechos, internacionalmente establecidos, los cuales deben ser garantizados para que el estado de derecho y la democracia se fortalezcan en Guatemala.

## **II.3 Sostenibilidad**

La sostenibilidad de los procesos y resultados de PAJUST en el marco de la justicia de transición, se entiende desde el punto de vista financiero, institucional, político y social.

En reconocimiento de la necesidad de diversificar fuentes de financiamiento para los procesos, se continuó haciendo gestiones frente a diversos posibles donantes. Se colaboró asimismo con el proceso de evaluación final del aporte del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF) a PAJUST, con el fin de dejar claro los resultados logrados así como los procesos pendientes, y por ello la importancia de continuar el financiamiento de este fondo en una segunda fase, cuyo inicio se espera durante 2016.

Adicionalmente, se promovió por parte de los socios principales del programa – AHPN, FAFG e IIARS – la implementación de estrategias de institucionalización, sostenibilidad y diversificación financiera que habían sido elaborados durante la primera fase del Programa.

Por ejemplo, el Archivo Histórico de la Policía Nacional, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, continuó promoviendo la adopción de un Acuerdo Ministerial para la creación de la Unidad de Ejecución Especial – UEE, lo cual institucionalizaría el AHPN dentro del organigrama del Ministerio de Cultura y Deportes.

La FAFG, por su parte, también dedicó significativos esfuerzos de implementar las diversas recomendaciones de su Estrategia de Sostenibilidad, especialmente en cuanto a la búsqueda de fondos alternativos a PAJUST.

En el MP, PAJUST priorizó el tema de la institucionalización de la persecución penal de casos de graves violaciones a los derechos humanos, en el marco del nuevo Plan Estratégico del MP 2015-2018, que prevea la adopción de una Política de Derechos Humanos y Justicia de Transición. Se considera que dicha política será una herramienta clave para asegurar la continuidad y sostenibilidad de las investigaciones en casos de graves violaciones a los derechos humanos del CAI.

## Glosario de siglas

<b>ADN</b>	Ácido Desoxirribonucleico
<b>AGCA</b>	Archivo General de Centroamérica
<b>AHPN</b>	Archivo Histórico de la Policía Nacional
<b>CAI</b>	Conflicto Armado Interno
<b>CALDH</b>	Centro de Acción Legal en Derechos Humanos
<b>CC</b>	Corte de Constitucionalidad
<b>CIDH</b>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<b>CIIDH</b>	Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos
<b>COPREDEH</b>	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en DDHH
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>FAFG</b>	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
<b>FSDH</b>	Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público
<b>GAM</b>	Grupo de Apoyo Mutuo
<b>IIARS</b>	Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social
<b>JCE</b>	Junta de Coordinación Ejecutiva
<b>MICUDE</b>	Ministerio de Cultura y Deportes
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MP</b>	Ministerio Público
<b>ODHAG</b>	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
<b>OACNUDH</b>	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en Derechos Humanos
<b>OSC</b>	Organizaciones de Sociedad Civil
<b>PAJUST</b>	Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición, de PNUD
<b>PNR</b>	Programa Nacional de Resarcimiento
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SC</b>	Sociedad Civil
<b>SEPAZ</b>	Secretaría de la Paz, Presidencia de la República
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

### **III. INFORME FINANCIERO**

Financial Report to the Government of Spain  
For the period of 01 January 2015 - 31 December 2015  
(in United States dollars)

Empowered lives.  
Resilient nations.

Output/Project	Opening Balance (1)	Contribution Revenue (2)	Other Revenue (3)	Expenses (4)	Closing Balance (5) = (1)+(2)+(3)-(4)	Commitments (6)	Un-depreciated Assets & Inventory (7)	Receivable (8)	Available Resources (9) = (5)-(6)-(7)+(8)
00092218 Efectividad del Desarrollo	00084010 Efectividad del Desarrollo								
All Donors	62,578	-	25,000	59,357	28,221	-	-	-	28,221
Government of Spain	62,578	-	-	59,357	3,221	-	-	-	3,221
00094774 Verdad	00087881 Articulación y alianzas entre Estado y sociedad civil pa								
All Donors	-	253,912	-	171,656	82,256	-	-	-	82,256
Government of Spain	-	95,616	-	95,616	-	-	-	-	-
<b>Guatemala Total</b>									
All Outputs, all donors	81,081	287,125	25,098	271,016	122,288	-	-	2,500	119,788
Government of Spain	68,676	95,519	98	160,966	3,326	-	-	-	3,326
<b>Honduras</b>									
00058628 Cultura y desarrollo	00048456 Cultura y desarrollo								
All Donors	34	-	-	-	34	-	-	-	34
Government of Spain	34	(152)	-	(152)	34	-	-	-	34
00058725 Agua y Saneamiento	00048528 Agua y saneamiento								
All Donors	39,653	(39,411)	-	-	242	-	-	-	242
Government of Spain	39,411	(39,411)	-	-	-	-	-	-	-
00062892 Juventud, empleo y migración	00050791 Juventud, empleo y migración								
All Donors	1,423	-	-	(1,300)	2,723	-	-	-	2,723
Government of Spain	1,423	(20,000)	-	(19,878)	1,300	-	-	-	1,300
<b>Honduras Total</b>									
All Outputs, all donors	41,110	(39,411)	-	(1,300)	2,999	-	-	-	2,999
Government of Spain	40,868	(59,563)	-	(20,030)	1,335	-	-	-	1,335
<b>Reg Bur Latin Amer &amp; Carib</b>									
00062371 ECONOMIC VALUE OF BIODIVERSITY	00050457 BIODIVERSITY CONSERVATION, ENERGY AND ENVIRONMENT								
All Donors	506	-	-	506	-	-	-	-	-